

El Gobierno de la Provincia de Salta convoca a Concurso Abierto Internacional para la cobertura de cargos de Bailarines Titulares del Ballet de la Provincia de Salta. Las inscripciones se realizarán del 13 al 15 de febrero de 2012 y las audiciones tendrán lugar los días 23 y 24 del mismo mes en la ciudad de Salta Capital.

En total son 44 los cargos a cubrir, sin distinción de género. Podrán concursar todos los bailarines independientes, de escuelas oficiales, privadas y/o compañías varias que tengan antecedentes de ser bailarines profesionales en danza clásica, procedentes o residentes en cualquier país, como así también aquellos que actualmente se desempeñan como tales en el Ballet de la Provincia de Salta, y que cumplan los requisitos establecidos en el artículo N° 4 del Reglamento.

La fecha de apertura de inscripción es el lunes 13 de febrero y cerrará el miércoles 15 del mismo mes inclusive. Se realizarán personalmente, en el Anexo de la escuela de la Administración Pública, dependiente de la Secretaría de la Función Pública, sita en calle Juramento N° 190 de la Ciudad de Salta, en el horario de 9 a 13. Por correo electrónico, la inscripción puede realizarse escribiendo a [concursoballet@salta.gov.ar](mailto:concursoballet@salta.gov.ar), quedando la misma sujeta a la presentación en tiempo y forma de la documentación obligatoria.

Las pruebas de baile se realizarán en el Teatro Provincial de Salta, Zuviría 70, los días 23 y 24 de febrero.

Los interesados en participar del Concurso podrán consultar las bases, requisitos y condiciones de la página oficial de la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta ([www.culturasalta.gov.ar](http://www.culturasalta.gov.ar)) o requiriéndolo a la dirección de correo electrónico oficial: [concursoballet@salta.gov.ar](mailto:concursoballet@salta.gov.ar) o bien retirándolo personalmente en la Secretaría de Cultura, Caseros 460, Salta Capital.

Acceda desde este sitio al [Aviso de Convocatoria](#) y al [Reglamento del Concurso de Cargos para Bailarines Titulares del Ballet Provincial de Salta](#) aprobado mediante Decreto 257/12.